

**CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA FUNDACIÓN IMDEA
ENERGIA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE
CRITERIOS**

AMPLIACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se informa a todas las empresas licitadoras que, debido a las erratas identificadas en el Anexo I.1 Proposición Económica del pliego jurídico de la licitación, que se indican a continuación, se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta el día **7 DE SEPTIEMBRE A LAS 14:00h**.

ERRATAS ANEXO I.1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

1. La oferta económica del Anexo I.1 debe formularse por un período de un (1) año. El importe ofertado no podrá superar los 106.000 € (IVA excluido), de conformidad con lo establecido en la página 3 del Pliego Jurídico de la licitación.
2. En la página 7 del Pliego Jurídico (CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS) se establece: *"Bolsa anual de horas para limpieza. Máximo 20 puntos. Se valorará con un máximo de 20 puntos la oferta de una bolsa anual de horas, con un máximo de 20 horas al año, para que la Fundación utilice libremente y sin coste."*

En la **página 47, Anexo I.1 (Proposición Económica)**, figura por error: *"BOLSA ANUAL DE HORAS DE LIMPIEZA CON UN MÁXIMO DE 50 HORAS/AÑO."*

El dato correcto es el que figura en la **página 7**: un **máximo de 20 horas al año**. La referencia a 50 horas/año en el Anexo I.1 es errónea y debe considerarse como correcta la oferta de bolsa de horas de 20 horas /año.